



ACTA Nº 20150707

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE JULIO DE 2015**

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 7 de Julio de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Luis Gabriel Maroto Vázquez**, Jefe del Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Antonio Luis Bañón Bernad, en representación del Servicio Jurídico del Estado. Tribunal Superior de Justicia.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) del Expediente nº 15DT0026/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LAS LABORES DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE GABRIEL Y GALÁN, VALDEOBISPO, JERTE, BORBOLLÓN, RIVERA DE GATA, ÁRRAGO Y NAVAMUÑO (CÁCERES. SALAMANCA). PERIODO 2015-2017.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 2.379.403,67.- € sin IVA; IVA: 499.674,77.- €; 2.879.078,44.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **21 licitadores**.



La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00 horas del día 26 de Junio de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **11 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 12 a 21, ambos inclusive**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. E IBERHIDRA CONSULTORÍA DEL AGUA, S.L. EN UTE
2	PROINTEC, S.A. E INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA) EN UTE
3	TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)
4	AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. EN UTE
5	GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA) Y CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE
6	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
7	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA), EDIFIKARE, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y SGS TECNOS, S.A. EN UTE
8	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A., INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) E HIDROCAEX, S.L. EN UTE
9	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. Y SOGEOSA, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. EN UTE
10	INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, S.A. Y ATTEC, S.L.U. EN UTE
11	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
12	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. Y VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN UTE



13	GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. Y EUROESTUDIOS, S.L. EN UTE
14	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y CALDERERÍA Y MONTAJES DE OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.L. EN UTE
15	ARISTOS INGENIEROS CONSULTORES, S.L. Y EXMAN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L EN UTE
16	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR) E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN UTE
17	AIN ACTIVE OM, S.L.
18	TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN UTE
19	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) Y EINAR, S.A. EN UTE
20	INYGES CONSULTORES, S.L. Y DRAGADOS, S.A. EN UTE
21	SERANCO, S.A. Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S,L. EN UTE

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

Nº 14.- AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. Y CALDERERÍA Y MONTAJES DE OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.L. EN UTE (75-25%):

La Empresa **AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.**, deberá remitir una nueva Declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Artículo 146.4 del TRLCSP, introducido por la Ley 14/2013, de 27 de Septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización), conforme al modelo del Anejo nº 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En la Declaración que adjunta figura el Artículo 164.4.

Proposiciones admitidas:



- Nº 1.-** CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ SANDO, S.A. E IBERHIDRA CONSULTORÍA DEL AGUA, S.L. EN UTE (61-39%)
- Nº 2.-** PROINTEC, S.A. E INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A. (INCISA) EN UTE (50%)
- Nº 3.-** TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPISA)
- Nº 4.-** AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. Y LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 5.-** GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA) Y CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE (50%)
- Nº 6.-** OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)
- Nº 7.-** MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA), EDIFIKARE, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y SGS TECNOS, S.A. EN UTE (37,50-37,50-25 %)
- Nº 8.-** CONSTRUCCIONES ALPI, S.A., INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A. (INPROES) E HIDROCAEX, S.L. EN UTE (35-35-30 %)
- Nº 9.-** INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. Y SOGEOSA, SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. EN UTE (50%)
- Nº 10.-** INGENIERÍA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, S.A. Y ATTEC, S.L.U. EN UTE (50%)
- Nº 11.-** ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Nº 12.-** SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. Y VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN UTE (20-80%)
- Nº 13.-** GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. Y EUROESTUDIOS, S.L. EN UTE (33,33-33,34-33,33 %)
- Nº 15.-** ARISTOS INGENIEROS CONSULTORES, S.L. Y EXMAN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L EN UTE (50%)
- Nº 16.-** INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. (INGESUR) E INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L. EN UTE (70-30 %)
- Nº 17.-** AIN ACTIVE OM, S.L.
- Nº 18.-** TECOPY, S.A. Y CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. EN UTE (50%)
- Nº 19.-** OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A. (OSEPSA) Y EINAR, S.A. EN UTE



(60-40 %)

Nº 20.- INYGES CONSULTORES, S.L. Y DRAGADOS, S.A. EN UTE (40-60 %)

Nº 21.- SERANCO, S.A. Y CONSTRUCCIONES JULIÁN CARLOS GARCÍA GARCÍA, S.L. EN UTE (70-30 %)

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

GRUPO ACS:

- **Nº 5.-** GEOTECNIA Y CIMIENTOS, S.A. (Va en UTE con CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L.)

- **Nº 6.-** OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO)

- **Nº 20.-** DRAGADOS, S.A. (Va en UTE con INYGES CONSULTORES, S.A.)

GRUPO SACYR:

- **Nº 12.-** **Son del mismo grupo las dos empresas que conforman la UTE:** SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. Y VALORIZA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

GRUPO TPF, S.A.:

- **Nº 13.-** **Son del mismo grupo las tres empresas que conforman la UTE:** GETINSA-PAYMA, S.L., PAYMACOTAS EXTREMADURA, S.L.U. y EUROESTUDIOS, S.L.

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 14 de Julio de 2015.

Punto nº 2.- Apertura de los sobres que contienen la documentación para la Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3) de los Expedientes siguientes:

2.1.- Expediente nº 14DT0154/NE.- SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO XYZT, INFORME DE PRIMERA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA



SEGURIDAD, NORMAS DE EXPLOTACIÓN, PLAN DE EMERGENCIA Y ORDENACIÓN DEL ARCHIVO TÉCNICO DE LAS PRESAS DE CASAR DE CÁCERES, ARROYO DE LA LUZ Y MATA DE ALCÁNTARA (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 457.804,31.- € sin IVA; IVA: 96.138,91.- €; 553.943,22.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 30 de Junio de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

2.2.- Expediente nº 14DT0198/NE.- CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO. TTMM. DE TALAYUELA Y OTROS (CÁCERES Y OTRAS). PERIODO 2015-2018.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 342.010,29.- € sin IVA; IVA: 71.822,16.- €; 413.832,45.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de Calificación de la documentación administrativa de fecha 30 de Junio de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3) de todas las empresas, haciéndose entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

3.3.- Expediente nº 15DT0014/NE.- SERVICIO DE TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES EN EL VIVERO FORESTAL DE CAZALEGAS (TOLEDO) Y EN EL CENTRO PILOTO DE EXPERIMENTACIÓN AGRONÓMICA DE VALDECAÑAS EN PUEBLO NUEVO DE MIRAMONTES (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 173.283,16.- € sin IVA; IVA: 36.389,46.- €; 209.672,62.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, se dio lectura por parte del Presidente de la Mesa de Contratación del anuncio de licitación, así como del Acta de



Calificación de la documentación administrativa de fecha 30 de Junio de 2015, haciéndose constar que todos los licitadores presentaron correctamente la documentación exigida, no siendo necesario solicitarles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura de los Sobres de las ofertas técnicas (Sobre nº 3), poniéndose de manifiesto que los licitadores **Nº 1.- COMPAÑÍA AGROFORESTAL DE EXTREMADURA AGROFOREX, S.L. y Nº 7.- AT FORESTAL, S.L.**, no lo han remitido.

La Mesa de Contratación, considerando que dicha documentación es imprescindible en el procedimiento de adjudicación, acuerda excluirlas del expediente de referencia.

Acabada la apertura se hace entrega al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, de la documentación presentada.

Punto nº 3.- Aprobación, si procede, del Informe de Valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas del Expediente nº 14DT0223/NG.- CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA EL PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES EN TERRENOS PROPIEDAD DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA. FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 52.476,64.- € sin IVA; IVA: 11.020,09.- €; 63.496,73.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se procede al examen del Informe técnico emitido por el Jefe del Servicio Agronómico-Forestal, de fecha 24 de Junio de 2015. En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 14 de Julio de 2015.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Luis Gabriel Maroto Vázquez

La Secretaría

Alicia Cámara Rosell



Por el Servicio Jurídico del Estado

Antonio Luis Bañón Bernad

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero